



Berrikuntza Digitala: Gipuzko@IKT

Programa de ayudas para el impulso de procesos de innovación en y desde el sector de las Tecnologías de la Información y Comunicación guipuzcoano

1 Objetivo y alcance del informe.....	1
2 Características del programa.....	1
2.1 Descripción y conceptos subvencionables.....	1
2.2 Entidades beneficiarias.....	1
2.3 Conceptos subvencionables.....	2
2.4 Procedimiento de concesión	2
2.5 Criterios de valoración.....	2
2.6 Presupuesto del programa.....	3
2.7 Cuantía de las ayudas.....	3
3 Método de trabajo.....	4
4 Propuesta de resolución.....	5
Anexo I: Cuestionario específico.....	9
ANEXO II: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL PROGRAMA.....	11
ANEXO III: RELACIÓN DE PROYECTOS Y PUNTUACIONES.....	15
EMPRESAS.....	15
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y MIEMBROS DE LA RVCTI.....	18

2012/07/26



1 OBJETIVO Y ALCANCE DEL INFORME

El presente informe, elaborado por personal del Servicio de Promoción de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación de la Dirección General de Sistemas para la Sociedad de la Información del Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo tiene por objetivo sustentar la propuesta de resolución de la Convocatoria de las ayudas del programa «Berrikuntza Digitala: Gipuzko@IKT» correspondiente al ejercicio 2012.

En el informe se describen:

- ✓ Características generales del programa: entidades beneficiarias, inversiones susceptibles de subvención, criterios de puntuación y porcentajes de ayuda aplicables.
- ✓ Metodología utilizada tanto en la revisión de los requisitos a cumplir por las entidades beneficiarias, así como la ponderación y valoración de las solicitudes presentadas de conformidad con los criterios de valoración establecidos.
- ✓ Propuesta de Resolución
- ✓ Información estadística del programa

2 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

2.1 Descripción y conceptos subvencionables

Las subvenciones tienen por objeto impulsar procesos de innovación en y desde el sector de las Tecnologías de la Información y Comunicación guipuzcoano.

2.2 Entidades beneficiarias

Pequeñas y medianas empresas que tengan su domicilio social y fiscal en el Territorio Histórico de Gipuzkoa:

- 1) Pymes pertenecientes al sector de las tecnologías de la información y comunicación que impulsen proyectos de innovación destinados a mejorar sus productos o procesos, de mejora organizacional o de ampliación de mercados.
- 2) Pequeñas empresas de reciente creación que, perteneciendo al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicación de Gipuzkoa, su capital pertenezca mayoritariamente a mujeres y sean dirigidas por una mujer.
- 3) Pymes “jóvenes e innovadoras”, que operen básicamente en Internet y/o plataformas para móviles.

Entidades sin ánimo de lucro que tengan su domicilio fiscal y social dentro de la Comunidad Autónoma del País Vasco y que acrediten la existencia de al menos un centro de actividad económica en Gipuzkoa en el que se realizarán las actuaciones subvencionables descritas en la solicitud de ayuda y justifiquen que el proyecto se destina, preferentemente, a empresas, instituciones o personas de Gipuzkoa:

- 1) Empresas, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que promuevan proyectos de Innovación Empresarial o Social en los que las Tecnologías de la Información y Comunicación supongan un papel predominante. En el caso de aplicaciones, los desarrollos deberán ser hechos con herramientas de Software Libre, y deberán ser registrados como aplicaciones GPL (General Public License) al objeto de que cualquier empresa pueda utilizarlos sin limitaciones o ser puestas a disposición de, al menos sus entidades asociadas, sin costes de licencias.

2) Agentes guipuzcoanos pertenecientes a la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación de Euskadi que desarrollen proyectos de nuevas aplicaciones de tecnologías de la información o proyectos de Innovación Empresarial o Social en las que éstas jueguen un papel predominante y cuyo producto de investigación reinviertan mediante la divulgación de los resultados o enseñanza. Las entidades que puedan ejercer influencia sobre dichos Agentes no gozarán de acceso preferente a los resultados de dichas investigaciones.

2.3 Conceptos subvencionables

Las actuaciones subvencionables consistirán en inversiones materiales e inmateriales incluidas en los Subgrupos 20 y 21 del Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007), con excepción de las cuentas 209 (anticipos para inmovilizaciones intangibles), 210 (terrenos y bienes naturales), 211 (construcciones) y 218 (elementos de transporte), que contribuyan a la obtención de los objetivos del programa. Salvo en el caso de proyectos de I+D+i, no se considerarán subvencionables los gastos internos del personal de la entidad solicitante.

2.4 Procedimiento de concesión

El procedimiento de concesión es el de concurrencia competitiva, mediante convocatoria y procedimiento selectivo único.

2.5 Criterios de valoración

Pequeñas y medianas empresas

A) Tipo de proyecto: hasta 30 puntos.

- ✓ Desarrollo de nuevos productos: 30
- ✓ Mejora en productos: 15
- ✓ Mejora en procesos: 10
- ✓ Mejora organizacional: 10
- ✓ Ampliación de mercados: 15

B) Tamaño de la entidad solicitante: hasta 30 puntos.

- ✓ Menos de 25 personas en plantilla: 30 puntos.
- ✓ Más de 225 personas en plantilla: 0 puntos
- ✓ En las empresas con tamaño intermedio, la puntuación se calculará de forma proporcional, reduciendo la puntuación máxima en 0,15 puntos por cada persona el plantilla.

C) Grado de innovación proyectada, magnitud del proyecto e impacto esperable: hasta 40 puntos.

- ✓ Proyecto innovador: hasta 10 puntos
- ✓ Proyecto de magnitud: hasta 10 puntos
- ✓ Proyecto de gran impacto: hasta 10 puntos
- ✓ Proyectos relacionados con la movilidad: hasta 10 puntos

D) Gestión de las políticas transversales en el proyecto o en la empresa; tales como euskera, igualdad, participación ciudadana, Derechos Humanos, diversidad y medio ambiente: hasta 10 puntos

E) En el caso de empresas del apartado 3) obtendrán 10 puntos adicionales; y otros 10 en el caso de las empresas descritas en el apartado 2).

F) Calidad de las memorias: hasta 20 puntos, según la concreción en la descripción del proyecto, objetivos, oportunidades y riesgos, nivel de detalle de la funcionalidad, tecnologías empleadas, cronograma y fases del proyecto, comercialización...

G) Certificaciones de calidad: Obtendrán 10 puntos adicionales los proyectos a realizar por entidades o empresas con alguna de las siguientes certificaciones:



- ✓ Certificaciones de calidad en el desarrollo de software: Nivel 2 o superior de CMMI-DEV v1.2, Nivel 2 o superior de la norma ISO/IEC 15504, ITMark.
- ✓ Certificaciones de gestión de la calidad en servicios TI ISO/IEC 20000
- ✓ Certificaciones de gestión de la seguridad de la información ISO 27001

H) Las aplicaciones que se liberen como Software Libre obtendrán 20 puntos adicionales: en este caso, deberán ser registradas con licencia pública general de GNU para su posible utilización por parte de otras entidades.

Entidades sin ánimo de lucro

A) Representatividad de la entidad: hasta 20 puntos, en función del número de entidades o personas asociadas a la misma y capacidad de tracción sobre las mismas.

B) Grado de innovación proyectada, magnitud del proyecto e impacto esperable: hasta 50 puntos.

- ✓ Proyecto innovador: hasta 10 puntos
- ✓ Proyecto de magnitud: hasta 10 puntos
- ✓ Proyecto de gran impacto: hasta 10 puntos
- ✓ Proyectos relacionados con la movilidad: hasta 10 puntos
- ✓ En el caso de agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación o proyectos desarrollados con su colaboración: 10 puntos adicionales.

C) Gestión de las políticas transversales en el proyecto o en la entidad; tales como euskera, igualdad, participación ciudadana, Derechos Humanos, diversidad y medio ambiente: hasta 20 puntos.

D) En el caso de pertenecer al Sector TIC: 10 puntos

E) Certificaciones de calidad: Obtendrán 10 puntos adicionales los proyectos a realizar por entidades o empresas con alguna de las siguientes certificaciones:

- ✓ Certificaciones de calidad en el desarrollo de software: Nivel 2 o superior de CMMI-DEV v1.2, Nivel 2 o superior de la norma ISO/IEC 15504, ITMark.
- ✓ Certificaciones de gestión de la calidad en servicios TI ISO/IEC 20000
- ✓ Certificaciones de gestión de la seguridad de la información ISO 27001

F) Calidad de las memorias: hasta 20 puntos, según la concreción en la descripción del proyecto, objetivos, oportunidades y riesgos, nivel de detalle de la funcionalidad, fases del proyecto, etc.

G) Las aplicaciones que se liberen como Software Libre obtendrán 20 puntos adicionales: en este caso, deberán ser registradas con licencia pública general de GNU para su posible utilización por parte de otras entidades.

2.6 Presupuesto del programa

La Convocatoria del programa estaba dotada con un presupuesto total de 1.050.000,00 €, con cargo a las siguientes partidas:

- ✓ EMPRESAS: 1 0620.200.770.00.02: 700.000,00 €.
- ✓ ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO: 1 0620.200.781.00.01: 350.000,00 €.

2.7 Cuantía de las ayudas

Únicamente se apoyará un proyecto por entidad y año.

Pequeñas y medianas empresas :

- ✓ si están incluidas en los apartados 1) y 3), hasta el 40% de los costes con un máximo de 50.000 euros.

- ✓ si están incluidas en el apartado 2), hasta el 50% de los costes con un máximo de 50.000 euros.

Entidades sin ánimo de lucro:

- ✓ hasta el 60% de los costes con un máximo de 80.000 euros.

3 MÉTODO DE TRABAJO

Para el análisis de los proyectos se ha analizado:

- ✓ La información requerida en la aplicación corporativa, que incluye:
 - Memoria reducida de actividad de la empresa y proyecto
 - Memoria ampliada de la entidad
 - Memoria ampliada del proyecto
 - Desglose de gastos de proyecto
 - Información proveniente del Impuesto de Sociedades
 - Memorias específicas sobre políticas transversales de la entidad solicitante
- ✓ Cuestionario específico sobre la empresa y proyecto (se adjunta como anexo)
- ✓ Se han requerido de la Hacienda Foral y Tesorería de la Seguridad Social información sobre el grado de cumplimiento de sus compromisos por parte de las entidades solicitantes.

Los proyectos han sido analizados por parte de Jesus Eizagirre y Ángel Martín, del Servicio de Promoción de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación quienes, con un soporte informático que les ha permitido integrar y valorar la información de las fuentes antes mencionadas, han analizado y leído los expedientes, revisando las contestaciones aportadas por las empresas en la solicitud y cuestionario confeccionados y valorando los aspectos cuya puntuación no es totalmente de carácter automático.

La metodología de análisis y las puntuaciones han sido contrastadas para evitar la posible falta de homogeneidad en el proceso de valoración.

La convocatoria del programa cuenta con dos partidas presupuestarias diferenciadas, una destinada a empresas y otra a entidades sin ánimo de lucro, contando cada línea con criterios de valoración comunes a ambas y otros específicos, por lo que la concurrencia competitiva se realiza por cada una de las partidas del programa.

Dado que por razones presupuestarias la Diputación Foral de Gipuzkoa va a proceder a una retención del 15% de las partidas destinadas a subvenciones aún sin conceder, en la propuesta de resolución de la Convocatoria, se ha tenido en cuenta dicha circunstancia, procediéndose a:

- ✓ Reducir en un 15% la disponibilidad de las partidas asignadas al programa
- ✓ Reducir en similar proporción tanto los porcentajes de subvención, como los máximos de ayuda aplicables, tal como se puede comprobar en el siguiente cuadro:

	Según convocatoria			Recortado en un 15%			propuesta de asignación		
	Presupuest	Subvenciones		Presupuest	Subvenciones		Presupuesto	Subvenciones	
	Importe	%	Máximo	Importe	%	Máximo	Importe	%	Máximo
EMPRESAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	700.000 €	40,00	50.000€	595.000 €	34,00	42.500 €	591.599,07 €	34,00	45.000 €
	350.000 €	60,00	80.000€	297.500 €	51,00	68.000 €	297.498,72 €	50,00	70.000 €



4 PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

De conformidad con los resultados obtenidos en la aplicación de la metodología de trabajo explicada, los que suscriben el presente informe, presentan a la consideración de la Comisión Evaluadora prevista en la Base 9ª.2 del programa la siguiente propuesta:

Aprobar y conceder subvención, con cargo a la partida 1 0620.200.770.00.02 a las siguientes empresas, por los importes que se indican:

Entidad	Nº	Presupuesto aceptado	Subvención limitación)
		1.838.610,27	
Empresas	22	€	591.599,07 €
ALAMBRE ESTUDIO, S.L.	1	57.824,00 €	19.660,16 €
ANER SISTEMAS INFORMATICOS, S.L.	1	158.945,60 €	45.000,00 €
ANTPROJECT TVIP SL	1	33.392,00 €	11.353,28 €
ARITU S.COOP.	1	63.553,41 €	21.608,16 €
BUNT PLANET S.L.	1	127.095,53 €	43.212,48 €
CICERONE ENTORNOS INTERACTIVOS S.L	1	31.735,68 €	10.790,13 €
CODESYNTAX SL	1	128.240,54 €	43.601,78 €
COMUNICACIÓN INTERACTIVA ADIMEDIA, S.L.	1	35.000,00 €	11.900,00 €
CTI SOFT S.L.	1	121.691,00 €	41.374,94 €
ENIGMEDIA S.L.L.	1	95.232,33 €	32.378,99 €
EUROHELP CONSULTING S.L	1	105.578,10 €	35.896,55 €
FORMA SOLUCIONES	1	40.266,60 €	13.690,64 €
IGARLE, S.L.	1	124.017,73 €	42.166,03 €
INFORMÁTICA 68 S.A.	1	106.664,00 €	36.265,76 €
IRISCON SISTEMAS SL	1	204.373,28 €	45.000,00 €
MONDRAGON SISTEMAS DE INFORMACION, S.COOP	1	108.203,00 €	36.789,02 €
NEOFIS NUEVAS TECNOLOGIAS, S.L.	1	28.189,67 €	9.584,49 €
RESULTADO CONCEPTO 10, S.L.	1	90.080,90 €	30.627,51 €
SECOR04 CONSULTORIA Y SOLUCIONES INFORMA	1	54.186,00 €	18.423,24 €
STRATEGIC GRAPHIC SYSTEMS S.L.	1	24.400,00 €	8.296,00 €
TAK LEARNING SL	1	55.210,90 €	18.771,71 €
TOKIKOM SL	1	44.730,00 €	15.208,20 €

Aprobar y conceder subvención, con cargo a la partida 1 0620.200.781.00.01 a las siguientes entidades, por los importes que se indican:

Entidad	Nº	Presupuesto aceptado	Subvención limitación)
Entidades sin ánimo de lucro	8	594.997,44 €	297.498,72 €
ASMOZ FUNDAZIOA	1	28.618,60 €	14.309,30 €
ESLE - EUSKADIKO SOFTWARE LIBRE ENPRESEN ELKARTEA	1	82.322,00 €	41.161,00 €
EUSKAL HERRIKO BERTSOZALE ELKARTEA	1	57.984,60 €	28.992,30 €
FUNDACION CICOMTECH	1	134.034,00 €	67.017,00 €
GAIA NET EXCHANGE S.L.	1	86.122,00 €	43.061,00 €
SOZIOLINGUISTIKA KLUSTERRA	1	36.925,00 €	18.462,50 €
TECNUN - UNIVERSIDAD DE NAVARRA	1	120.243,00 €	60.121,50 €
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL-HERRIKO UNIBERTSITATEA	1	48.748,24 €	24.374,12 €

Desestimar los siguientes proyectos solicitantes de las ayudas de la partida 1 0620.200.770.00.02, por las razones que se indican:

Motivo de desestimación / ENTIDAD	Presupuesto aceptado
Empresas	9.169.945,46 €
El solicitante no se encuentra entre los posibles beneficiarios del programa por ser gran empresa (no cumple la base 2.2 del anexo I, BOG 28/5/2012 num 100 pag 4)	260.341,54 €
INDABA CONSULTORES SL	28.247,32 €
LKS	232.094,22 €
El presupuesto del programa se ha agotado con otros proyectos que han obtenido mayor puntuación	7.826.597,42 €
ABANTAIL S. COOP.	256.040,96 €
ADUR SOFTWARE PRODUCTIONS S.COOP	50.564,36 €
AG INFORMATICA Y SERVICIOS SA	67.556,42 €
AKTING INGENIARITZA SL	33.328,40 €
ARGAZKI PRESS SL	46.875,20 €
BIDASOALDIA COMUNICACION 2010 S.L.	25.436,00 €
BSM INFORMATICA, S.L.	204.700,00 €
CARLOS ANTA MANSILLA	2.500,00 €
CARRASCAL ROSAL ALBERTO	19.662,70 €
DEDO MULTIMEDIA S.A.	101.550,00 €
DUOK INFORMÁTICA, S.L.	63.304,02 €
DYNAMIC MACROWEB & DESIGN S.L.	191.603,00 €
ELIXIR FILMS SL	64.685,00 €
ELKAI DESARROLLOS DIGITALES, SL	55.786,00 €
ELKARMEDIA, S.L.	262.979,00 €
EMEDICA, S.L.	117.570,98 €
EUTIK SOLUTIONS SL	69.770,00 €
FIDENET COMUNICACIÓN S.L.	38.547,40 €
FORMA SOLUCIONES TIC	34.903,95 €
G.G. GABINETE DE GESTIÓN S.L.	127.617,21 €
GLOBAL BIOSFERA PROTEC S.L	2.773.201,33 €
HISPATEK INTERNET S.L.	110.472,48 €
HISPAVISTA S.L.	66.366,50 €
IAMETZA INTERAKTIBOA SL	38.280,00 €
INFORMATION TECHNOLOGY AKTION, S.L	227.794,12 €
INNOVA4B SDAD COOP. P	120.804,57 €
INNOVATE AND TRANSPORT ENGINEERING S.L.	203.738,05 €
INTEGRATED TECHNOLOGY SYSTEMS	368.029,72 €
INTERNET BUSINESS DEVELOPEMENT SL	19.815,02 €
IRUSOIN SA	85.475,60 €
K 35 IT MANAGERS GROUP SL	74.776,58 €
LIBREAN KOOP ELK TXIKIA	77.250,00 €
LOTURA S.COOP.	13.900,00 €
MCCTELECOM	242.092,00 €
MONDRAGON SISTEMAS DE INFORMACION, S.COOP	98.919,50 €
NESPLORA NEUROSCIENCE SUPPORT SYSTEMS S.L.	81.024,00 €
OPENCARTIS S.L.	71.997,40 €
PROEVENTIT COMUNICACION S.L.	140.600,00 €
RANTRING SL	114.515,00 €
SALUDNOVA S COOP	64.147,26 €
SERVICIOS CREATIVOS BOSTNAN, S.L.	136.545,00 €
SOUTH VISION SOLUTIONS S.L.	119.446,16 €
STRATEGIC GRAPHIC SYSTEMS S.L.	53.270,00 €
SYNERGICA FORWARDING	7.750,00 €
SYSLAN INGENIERÍA DE LA INFORMACIÓN	21.160,00 €
TAI GABE DIGITALA S.L.	229.500,00 €
THE MOVIE VIRTUAL S.L.	114.110,00 €
UKABI, S.L.	59.189,50 €
ULMA EMBEDDED SOLUTIONS, S. COOP.	184.389,87 €
UNAI SUSPERREGI ASEGINOLAZA Y OTROS CB	18.186,00 €
WEBALIANZA T.I., S.L.	54.871,16 €



El proyecto para el que se solicita ayuda no estará terminado antes del plazo límite de justificación del proyecto (Base 4 del Anexo II, BOG 28/5/2012 num 100 pag 14)	444.828,47 €
BEHAR ZERBITZUAK	213.548,40 €
IKASPLAY	116.040,00 €
KUBBIT INFORMATION TECHNOLOGY SL	50.145,00 €
VISIONA CONTROL INDUSTRIAL S.L	65.095,07 €
El solicitante no se encuentra entre los posibles beneficiarios del programa: pymes del sector TIC, entidades sin ánimo de lucro, agentes de la Red Vasca de Ciencia Tecnología e Innovación o empresas jóvenes e innovadoras y que operen básicamente en Internet y/o plataforma para móviles (no cumple la base 2.2 del anexo I, BOG 28/5/2012 num 100 pags 4-5)	182.457,41 €
DIGITAL MOBILES SL	61.760,00 €
GOIHERIKO IKUSKARI SL	50.520,00 €
MAIDER ALKORTA INDO	17.700,00 €
GAZTELUPEKO HOTSAK SL	52.477,41 €
Tiene otro proyecto ya subvencionado en este programa (base 8.3 del Anexo I, BOG 28/5/2012 num 100 pag 9)	108.285,00 €
INFORMÁTICA 68 S.A.	108.285,00 €
El proyecto para el que se solicita subvención ya ha sido subvencionado en otra convocatoria de ayudas del departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo (Base 12.1 del anexo I, BOG 28/5/2012 num 100 pag 10)	347.435,62 €
AKTING INGENIARITZA SL	118.424,06 €
EDATALIA DATA SOLUTIONS, S.L.	122.170,56 €
QUICK COMUNICACIÓN MULTIMEDIA, S.L.	106.841,00 €

Desestimar los siguientes proyectos solicitantes de las ayudas de la partida 1 0620.200.781.00.01, por las razones que se indican:

Motivo de desestimación / ENTIDAD	Presupuesto aceptado
Entidades sin ánimo de lucro	1.871.622,00 €
El presupuesto del programa se ha agotado con otros proyectos que han obtenido mayor puntuación	1.774.381,40 €
AMETZAGAIÑA, AIE	45.500,00 €
ASOC COMERCIO HOST Y SERVICIOS IRUN	76.051,00 €
ASOCIACIÓN EMPRESARIOS HOSTELERÍA HONDARRIBIA	39.500,00 €
BADIHARDUGU ELKARTEA	56.000,00 €
BUSINESS INNOVATION BROKERS S. COOP.	65.047,90 €
COLEGIO DE DENTISTAS DE GIPUZKOA	4.685,00 €
DANTZA GARATZEKO ELKARTEA	61.457,62 €
EKAI INNOVATIG PUBLIC POLICY	25.400,00 €
EUSKAL HERRIKO LAN BABETUAREN ELKARTEA-	226.559,88 €
FAGOR HOMETEK	136.300,00 €
FUNDACIÓN ARKEOLAN	47.647,66 €
FUNDACIÓN AZTI - AZTI FUNDAZIOA	100.512,00 €
GISA ELKARTEA	4.100,00 €
HISPAVISTA LABS AIE	54.152,00 €
ISEA S. COOP.	286.439,00 €
KATEA LEGAIA SLL	134.743,65 €
LORTEK	159.253,00 €
ONG PAUSUMEDIA	34.740,00 €
REAL CLUB DE TENIS DE SAN SEBASTIAN - DONOSTIAKO TENIS ELKARTE	
REALA	7.759,00 €
TALLERES PROTEGIDOS GUREAK SA	115.405,08 €
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	42.937,69 €

URTXINTXA ATSEDENALDIKO HEZITZAILEEN ESK	50.190,92 €
El proyecto para el que se solicita ayuda no estará terminado antes del plazo límite de justificación del proyecto (Base 4 del Anexo II, BOG 28/5/2012 num 100 pag 14)	97.240,60 €
ELKARTU	97.240,60 €

Donostia-San Sebastián 26/07/2012

Ángel Martín Ríos

Informazio eta Komunikazio Teknologia Berrien
Sustapen zerbitzu burua



Gipuzkoako Foru Aldundia



ANEXO I: CUESTIONARIO ESPECÍFICO

Ejemplo de la toma de datos elaborada en el cuestionario específico

Expediente	2012-DTIC-000001-01	
Codigo de Acceso	2012DTIC106319791	
Nombre_1	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS HOSTELERÍA HONDARRIBIA	
id	21	
Completado	1980-01-01 00:00:00	
Última página vista	2	
Lenguaje inicial	es	
CIF		
Nombre de la entidad	Asociación Empresarios Hostelería Hondarribia	
Tipo de entidad solicitante	Asociación sin ánimo de lucro	
Año de creación de la entidad	1991	
Plantilla a 31-12-2011	[Hombres]	[Mujeres]
✓ [Directivos]	1	0
✓ [Mandos intermedios]	0	0
✓ [Resto de trabajadores]	0	0
En el caso de entidades sin ánimo de lucro, indique el ámbito territorial de la actividad		
✓ [Gipuzkoa]	Sí	
✓ [País Vasco]	No	
✓ [España]	No	
✓ [Otro]	0	
En caso de entidades sin ánimo de lucro, cuantifique su representatividad	La Asociación de Empresarios de Hostelería de Hondarribia representa aproximadamente al 60% del sector turístico de la ciudad, siendo su único interlocutor antes instituciones y terceros.	
Tipo de proyecto	Nuevo producto	
[Otro] Tipo de proyecto	0	
Grado de innovación del proyecto en Gipuzkoa y en territorios más amplios (descripción breve)	Hondarribia Market Place representa un hecho innovador en su conjunto respecto a la iniciativa de venta de servicios y productos turísticos ya que, además de implementar las nuevas tecnologías a cada uno de los empresarios del sector, representa un proyecto impulsado por el beneficiario final de la venta de esos productos, implicando en un mismo proyecto a todos los empresarios individuales, manteniendo siempre la imagen e idea de mercado virtual de ciudad, y combatiendo la creciente aparición de intermediarios de ofertas, descuentos etc., que no son sino simples comisionistas, no hacen destino turístico ni aportan valor añadido y restan competitividad a un sector estratégico de la economía de la ciudad. No hay un sólo proyecto de estas características en estos momentos en el territorio, que sea puramente sectorial y que adquiere connotaciones estratégica e institucional al estar implicada la ciudad en su conjunto.	
Magnitud del proyecto: Número previsible de personas usuarias y volumen de recursos, personas o entidades implicadas (descripción breve)	La magnitud del proyecto implica a la ciudad en su conjunto, siempre manteniendo la idea de mercado de servicios y productos turísticos, pero siendo complementando por otros que pueden ser interesantes tanto desde el punto de vista turístico como del pura	
Capacidad del proyecto para traccionar el uso de las tecnologías de la información en la sociedad, generar resultados en la organización y promover la implantación de proyectos similares en nuestro territorio o en otras empresas	Hondarribia Market Place es tecnología al servicio de un destino turístico y de sus empresas. Su uso y las posibilidades comerciales que ofrecen traccionarán por sí solas el uso, implantación y desarrollo de las TICs en todas las empresas de la ciudad, si	
En su caso, explique en que medida el proyecto esta relacionado con el uso de dispositivos móviles	Hondarribia Market Place estará disponible en cualquier dispositivo con conexión, a través de la web, redes sociales o las iniciativas de e-marketing. El usuario a su vez puede utilizar, consultar y recibir información, y comprar y pagar desde cualquier d	

Origen del proyecto	
✓ [Benchmarking, adaptación a la innovación de competidores]	Sí
✓ [Demanda de clientes de la empresa, proveedores]	Sí
✓ [Demanda de clientes potenciales]	Sí
✓ [Procesos internos de innovación de la empresa]	Sí
✓ [Cambios tecnológicos]	Sí
Objetivos que persigue el promotor del proyecto en su organización	
✓ [Mejorar la posición competitiva en un nicho de mercado]	Sí
✓ [Introducirse en un nuevo nicho de mercado]	Sí
✓ [Diversificar la actividad de la empresa]	Sí
✓ [Alcanzar mayor cuota o volumen de mercado y masa crítica]	Sí
✓ [Aumento de la productividad mejorando procesos o tecnología]	Sí
✓ [Mejorar la imagen, reputación y notoriedad de la empresa]	Sí
✓ [Mejora de competencias y capacidad innovadora de la empresa]	Sí
✓ [Otro]	0
Objetivos del proyecto	El objetivo primordial es mantener la competitividad empresarial, tanto individual como colectivamente, del sector turístico de Hondarribia, ofreciendo de forma gratuita una herramienta de ventas y promoción a las empresas de la ciudad e incidir en el mercado para variar la tendencia a la introducción en el sector de competidores comisionistas, que no aportan valor añadido y restan competitividad, para ofrecer al sector turísticos ser dueños de su presencia y venta en la red. Objetivo que traerá como consecuencia el mantenimiento de la competitividad, la calidad y la imagen emprendedora e innovadora de Hondarribia como ciudad líder en el Turismo en Gipuzkoa y a la vanguardia en el uso de las nuevas tecnologías.
Políticas transversales en las que el proyecto tiene impacto	
✓ [Euskera]	Sí
✓ [Igualdad]	Sí
✓ [Participación ciudadana]	Sí
✓ [Derechos humanos]	No
✓ [Diversidad]	No
✓ [Medio ambiente]	No
Certificaciones de calidad	
✓ [en el desarrollo de software: Nivel 2 o superior de CMMI-DEV v1.2]	0
✓ [en el desarrollo de software: Nivel 2 o superior de la norma ISO/IEC 15504]	0
✓ [en el desarrollo de software: ITMark]	0
✓ [en servicios TI ISO/IEC 20000]	0
✓ [en seguridad de la información ISO 27001]	0
En su caso, idiomas del interfaz de la aplicación desarrollada, del sitio web, etc...	
✓ [Euskera]	Sí
✓ [Castellano]	Sí
✓ [Otro]	francés e inglés
En el caso de que el proyecto consista en el desarrollo de una aplicación:	Se desarrollará una aplicación y se distribuirá con licencia GPL o de forma gratuita para mis asociados
Si el proyecto utiliza una aplicación GPL previa diga cual	PHPFox



ANEXO II: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL PROGRAMA

En total se han presentado 120 proyectos diferentes al programa, 87 presentados por empresas (72,5% del total) y 33 (27,5%), correspondientes a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro o Agentes guipuzcoanos pertenecientes a la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación de Euskadi. El volumen total de inversión proyectada por los proyectos es de algo más de 13,5 millones de euros.

Se propone apoyar a un total de 30 proyectos (25% del total presentado), de los cuales 22 se corresponden con empresas del sector TIC guipuzcoanas y 8 a entidades sin ánimo de lucro o pertenecientes a la RVCTI.

La concesión de las ayudas, en función de la disponibilidad presupuestaria, ascenderá a 889.097,79 €, que promoverá una inversión de 2,4 millones de euros.

Total solicitudes presentadas

Grup solict	Nº	Presupuesto aceptado	Subvención
APOYADAS	30	2.433.607,71 €	889.097,79 €
EMPRESAS	22	1.838.610,27 €	591.599,07 €
E. SIN ÁNIMO DE LUCRO	8	594.997,44 €	297.498,72 €
		11.041.567,46 €	
DESESTIMADAS	89		
EMPRESAS	65	9.169.945,46 €	
E. SIN ÁNIMO DE LUCRO	24	1.871.622,00 €	
RENUNCIAS	1	103.521,00 €	
E. SIN ÁNIMO DE LUCRO	1	103.521,00 €	
		13.578.696,17 €	
Total general	120		889.097,79 €

RESULTADO	Nº	Presupuesto aceptado	Subvención
		11.008.555,73 €	
EMPRESAS	87		591.599,07 €
Apoayadas	22	1.838.610,27 €	591.599,07 €
Desestimadas	65	9.169.945,46 €	
E. SIN ÁNIMO DE LUCRO	33	2.570.140,44 €	297.498,72 €
Apoayadas	8	594.997,44 €	297.498,72 €
Desestimadas	24	1.871.622,00 €	
Renuncias	1	103.521,00 €	
		13.578.696,17 €	
Total general	120		889.097,79 €

Proyectos apoyados

Grup solict	Nº	Presupuesto aceptado	Subvención
APOYADAS	30	2.433.607,71 €	889.097,79 €
EMPRESAS	22	1.838.610,27 €	591.599,07 €
E. SIN ÁNIMO DE LUCRO	8	594.997,44 €	297.498,72 €
Total general	30	2.433.607,71 €	889.097,79 €

RESULTADO	Nº	Presupuesto aceptado	Subvención
EMPRESAS	22	1.838.610,27 €	591.599,07 €
Apoayadas	22	1.838.610,27 €	591.599,07 €
E. SIN ÁNIMO DE LUCRO	8	594.997,44 €	297.498,72 €
Apoayadas	8	594.997,44 €	297.498,72 €
Total general	30	2.433.607,71 €	889.097,79 €

Un total de veinte solicitudes (17%) han sido presentadas en Euskera, en el caso de las entidades sin ánimo de lucro y centros de la RVCTI, el porcentaje ha sido superior, representando en 27,3% del total

Total solicitudes presentadas

Idioma	Nº	Presupuesto aceptado	Subvención
		11.008.555,73	
EMPRESAS	87	€ 591.599,07 €	
		10.239.436,90	
Bilingüe	76	€ 521.998,96 €	
Euskera	11	769.118,83 €	69.600,11 €
E. SIN ÁNIMO DE LUCRO	33	2.570.140,44 €	297.498,72 €
Bilingüe	24	2.077.933,32 €	235.734,62 €
Euskera	9	492.207,12 €	61.764,10 €
Total general	120	13.578.696,17 €	889.097,79 €

Proyectos apoyados

Idioma	Nº	Presupuesto aceptado	Subvención
		1.838.610,27 €	
EMPRESAS	22	1.838.610,27 €	591.599,07 €
		1.633.904,05 €	521.998,96 €
Bilingüe	19	1.633.904,05 €	521.998,96 €
Euskera	3	204.706,22 €	69.600,11 €
E. SIN ÁNIMO DE LUCRO	8	594.997,44 €	297.498,72 €
Bilingüe	5	471.469,24 €	235.734,62 €
Euskera	3	123.528,20 €	61.764,10 €
Total general	30	2.433.607,71 €	889.097,79 €

El programa iba dirigido, en el ámbito de empresas, exclusivamente a PYMES, por lo que las dos empresas que superaban dicho tamaño han sido desestimadas.

Las empresas de tamaño menor (microempresas y pequeñas) han tenido una amplia representación en el programa y han captado el 81,6% de las subvenciones otorgadas.

Total s

TAMAÑO	Nº	Presupuesto aceptado	Subvención
		11.008.555,73	
EMPRESAS	87	€ 591.599,07 €	
		260.341,54 €	
Gran empresa	2	260.341,54 €	
		527.649,60 €	108.951,33 €
Mediana empresa	5	527.649,60 €	108.951,33 €
		6.897.847,87 €	215.012,64 €
Microempresa	52	6.897.847,87 €	215.012,64 €
		3.322.716,72 €	267.635,10 €
Pequeña empresa	28	3.322.716,72 €	267.635,10 €
E. SIN ÁNIMO DE LUCRO	33	2.570.140,44 €	297.498,72 €
Total general	120	13.578.696,17 €	889.097,79 €

OS

TAMAÑO	Nº	Presupuesto aceptado	Subvención
		1.838.610,27 €	
EMPRESAS	22	1.838.610,27 €	591.599,07 €
		320.445,10 €	108.951,33 €
Mediana empresa	3	320.445,10 €	108.951,33 €
		704.410,46 €	215.012,64 €
Microempresa	11	704.410,46 €	215.012,64 €
		813.754,71 €	267.635,10 €
Pequeña empresa	8	813.754,71 €	267.635,10 €
E. SIN ÁNIMO DE LUCRO	8	594.997,44 €	297.498,72 €
Total general	30	2.433.607,71 €	889.097,79 €

El objetivo de los proyectos ha sido diverso, si bien en un porcentaje muy relevante iban dirigidos al desarrollo de nuevos productos de Tecnologías de la Información

Total solicitudes presentadas

Tipo de proyecto	Nº	Presupuesto aceptado	Subvención
		11.008.555,73	
EMPRESAS	87	€ 591.599,07 €	
		446.521,60 €	
Sin datos	5	446.521,60 €	

Proyectos apoyados

Tipo de proyecto	Nº	Presupuesto aceptado	Subvención
		1.838.610,27 €	
EMPRESAS	22	1.838.610,27 €	591.599,07 €
		158.945,60 €	45.000,00 €
Ampliación de mercado	1	158.945,60 €	45.000,00 €



Ampliación de mercado	2	218.135,10 €	45.000,00 €
Mejora de proceso	2	212.637,19 €	
Mejora de producto	10	3.601.665,79 €	76.276,42 €
Mejora organizacional	2	57.371,16 €	

Nuevo producto	64	6.330.021,16 €	428.156,63 €
Otro	2	142.203,73 €	42.166,03 €

E. SIN ÁNIMO DE LUCRO

E. SIN ÁNIMO DE LUCRO	33	2.570.140,44 €	297.498,72 €
Mejora de proceso	5	400.976,77 €	43.061,00 €
Mejora de producto	2	42.499,00 €	
Mejora organizacional	2	231.984,25 €	
Nuevo producto	15	1.151.577,32 €	198.967,42 €
Otro	3	293.446,00 €	41.161,00 €
(en blanco)	6	449.657,10 €	14.309,30 €

Total general	120	13.578.696,17 €	889.097,79 €
----------------------	------------	------------------------	---------------------

Mejora de producto	3	224.342,41 €	76.276,42 €
Nuevo producto	17	1.331.304,53 €	428.156,63 €
Otro	1	124.017,73 €	42.166,03 €

E. SIN ÁNIMO DE LUCRO

E. SIN ÁNIMO DE LUCRO	8	594.997,44 €	297.498,72 €
Mejora de proceso	1	86.122,00 €	43.061,00 €
Nuevo producto	5	397.934,84 €	198.967,42 €
Otro	1	82.322,00 €	41.161,00 €
(en blanco)	1	28.618,60 €	14.309,30 €

Total general	30	2.433.607,71 €	889.097,79 €
----------------------	-----------	-----------------------	---------------------

En el cuestionario se preguntaba también a las empresas sobre cómo había surgido el proyecto dentro de la organización y cuales eran sus objetivos cualitativos para su impulso dentro de la empresa; la respuesta mayoritaria tiene que ver con demandas concretas de clientes actuales o potenciales y la consecución de nuevos mercados y cuota de ventas.

EMPRESAS

Origen del proyecto	Total Proyectos	Proyectos Apoyados
✓ [Benchmarking, adaptación a la innovación de competidores]	15	5
✓ [Demanda de clientes de la empresa, proveedores]	42	12
✓ [Demanda de clientes potenciales]	52	16
✓ [Procesos internos de innovación de la empresa]	47	13
✓ [Cambios tecnológicos]	44	11

RESULTADO	(Todas)	finalista
Grup solict	1	1

Datos	Total	Total
Objetivos que persigue el promotor en su organización	Total Proyectos	Proyectos Apoyados
✓ [Mejorar la posición competitiva en un nicho de mercado]	43	10
✓ [Introducirse en un nuevo nicho de mercado]	48	15
✓ [Diversificar la actividad de la empresa]	40	9
✓ [Alcanzar mayor cuota o volumen de mercado y masa crítica]	56	17
✓ [Aumento de la productividad mejorando procesos o tecnología]	26	9
✓ [Mejorar la imagen, reputación y notoriedad de la empresa]	47	13
✓ [Mejora de competencias y capacidad innovadora de la empresa]	53	14
✓ [Otro]	0	0



Gipuzkoako Foru Aldundia



ANEXO III: RELACIÓN DE PROYECTOS Y PUNTUACIONES

EMPRESAS

Expediente	Empresa	Denominación	PUNTO	SUV	Importe	Presupuesto	Sub ención
2012-DTIC-000002-	BUNT PLANET S.L.	buntbureau: software estructurador de despachos profesionales	95	Sí	127.110,10 €	127.095,53 €	43.212,48
2012-DTIC-000004-	TAK LEARNING SL	proyecto mdoc	98	Sí	63.492,54 €	55.210,90 €	18.771,71
2012-DTIC-000005-	BEHAR ZERBITZUAK	hodeinet	70	no	213.548,40 €	213.548,40 €	
2012-DTIC-000006-	BSM INFORMATICA, S.L.	hh2e (hotels 2 enjoy): innovadora plataforma de servicios online, orientada al	76	no	204.700,00 €	204.700,00 €	
2012-DTIC-000007-	UNAI SUSPERREGI ASEGINOLAZA Y OTROS	migración a html5+css3 y app en android para la visualización de catálogo de	66	no	18.186,00 €	18.186,00 €	
2012-DTIC-000008-	ENIGMEDIA S.L.L.	videoconferencia segura de bajo coste- safe-presence	110	Sí	95.232,33 €	95.232,33 €	32.378,99
2012-DTIC-000009-	IRISCON SISTEMAS SL	proyecto interai: desarrollo de un sistema de interacción persona-computador	116	Sí	204.373,28 €	204.373,28 €	45.000,00
2012-DTIC-000011-	LKS	desarrollo de un nuevo sistema inteligente de monitorizacion de	54,15	no	232.094,22 €	232.094,22 €	
2012-DTIC-000012-	DEDO MULTIMEDIA S.A.	plataforma multiservicios cloud	94	no	101.550,00 €	101.550,00 €	
2012-DTIC-000013-	THE MOVIE VIRTUAL S.L.	ocio gipuzkoa	86	no	114.110,00 €	114.110,00 €	
2012-DTIC-000014-	EUROHELP CONSULTING S.L	hdiv 3.0	111,8	Sí	105.578,10 €	105.578,10 €	35.896,55
2012-DTIC-000015-	MCCTELECOM	birziklatek: sistema web para la gestión integral de la cadena de valor del	94,55	no	242.092,00 €	242.092,00 €	
2012-DTIC-000016-	IAMETZA INTERAKTIBOIA SL	fand amp;go: musika tresna diatonikoen aplikazio aurreratua, 2.0	94	no	38.280,00 €	38.280,00 €	
2012-DTIC-000017-	IKASPLAY	prl3d	70	no	116.040,00 €	116.040,00 €	
2012-DTIC-000020-	DUOK INFORMÁTICA, S.L.	laboratorio de virtualización y nube privada	94	no	66.903,00 €	63.304,02 €	
2012-DTIC-000021-	WEBALIANZA T.I., S.L.	horizonte 2020. invertir para crecer.	44	no	54.871,16 €	54.871,16 €	
2012-DTIC-000023-	SECOR04 CONSULTORIA Y SOLUCIONES	appkide servicio de aplicaciones móviles para empresas y colectivos	109	Sí	54.186,00 €	54.186,00 €	18.423,24
2012-DTIC-000024-	HISPAVISTA S.L.	investigación y desarrollo de adaptación de contenidos a protocolo ipv6	87,4	no	66.366,50 €	66.366,50 €	
2012-DTIC-000025-	GOIHERIKO IKUSKARI SL	tokiko telebistak mugikorretan	90	no	50.520,00 €	50.520,00 €	
2012-DTIC-000026-	FORMA SOLUCIONES	ai2software	105	Sí	42.766,00 €	40.266,60 €	13.690,64
2012-DTIC-000028-	INFORMATION TECHNOLOGY AKTION, S.L	sistema de seguimiento de incidencias para atez/ate	94	no	227.794,12 €	227.794,12 €	
2012-DTIC-000029-	ALAMBRE ESTUDIO, S.L.	desarrollo de aplicación museos para moviles bajo ios y android	104	Sí	69.124,00 €	57.824,00 €	19.660,16
2012-DTIC-000030-	EDATALIA DATA SOLUTIONS, S.L.	biometria aplicada a la firma electronica avanzada de documentos para	80	no	122.170,56 €	122.170,56 €	
2012-DTIC-000031-	DIGITAL MOBILES SL	zutek: zientzia, teknologia eta berrikuntzaren komunitatea	70	no	61.760,00 €	61.760,00 €	
2012-DTIC-000033-	ARITU S.COOP.	bertari	98	Sí	63.553,41 €	63.553,41 €	21.608,16
2012-DTIC-000034-	INFORMÁTICA 68 S.A.	izaro bpm mobile	132,15	no	108.285,00 €	108.285,00 €	
2012-DTIC-000035-	CARRASCAL ROSAL ALBERTO	daiaminer	79	no	19.662,70 €	19.662,70 €	
2012-DTIC-000037-	IRUSOIN SA	subtitulacion avanzada con respeaking	73,65	no	85.475,60 €	85.475,60 €	
2012-DTIC-000040-	SALUDNOVA S COOP	serv. para la prevención e intervención en úlceras por presión y estado	93	no	64.147,26 €	64.147,26 €	

2012-DTIC-000042-	UKABI, S.L.	gastronomia	65	no	59.189,50 €	59.189,50 €	
2012-DTIC-000043-	HISPATEK INTERNET S.L.	aplicación multiplataforma para el reciclaje de residuos	81	no	110.472,48 €	110.472,48 €	
2012-DTIC-000044-	KUBBIT INFORMATION TECHNOLOGY SL	gipuzkoa gustora! innovando en la promoción turística y cultural			50.145,00 €	50.145,00 €	
2012-DTIC-000046-	INDABA CONSULTORES SL	gp-mobile	45	no	28.247,32 €	28.247,32 €	
2012-DTIC-000048-	ELKARMEDIA, S.L.	acamov	91	no	262.979,00 €	262.979,00 €	
2012-DTIC-000051-	MONDRAGON SISTEMAS DE INFORMACION,	nuevo producto para la mejora de la operación y explotación de las edars	62,6	no	98.919,50 €	98.919,50 €	
2012-DTIC-000052-	SERVICIOS CREATIVOS BOSTNAN, S.L.	generación de contenido 3d para marketing e ingeniería	92	no	136.545,00 €	136.545,00 €	
2012-DTIC-000053-	QUICK COMUNICACIÓN MULTIMEDIA, S.L.	plataforma para la generación, edición y realización semiautomática de	70	no	106.841,00 €	106.841,00 €	
2012-DTIC-000054-	DYNAMIC MACROWEB & DESIGN S.L.	desarrollo e implantacion aplicacion easy apps	94	no	191.603,00 €	191.603,00 €	
2012-DTIC-000055-	FORMA SOLUCIONES TIC	desarrollo de software de gestión erp para fortalecimiento de tejido industrial	41	no	34.903,95 €	34.903,95 €	
2012-DTIC-000056-	OPENCARTIS S.L.	udalgeo	67	no	71.997,40 €	71.997,40 €	
2012-DTIC-000057-	ABANTAIL S. COOP.	etxetool	64	no	256.040,96 €	256.040,96 €	
2012-DTIC-000060-	VISIONA CONTROL INDUSTRIAL S.L.	fkt: diana virtual para detección de lanzamientos a puerta	84	no	65.095,07 €	65.095,07 €	
2012-DTIC-000061-	EUTIK SOLUTIONS SL	business process management (bpm) en castellano/euskera para la gestión	80	no	69.770,00 €	69.770,00 €	
2012-DTIC-000062-	PROEVENTIT COMUNICACION S.L.	qevent	93	no	140.600,00 €	140.600,00 €	
2012-DTIC-000063-	RANTRING SL	e-building route	66	no	114.515,00 €	114.515,00 €	
2012-DTIC-000064-	RESULTADO CONCEPTO 10, S.L.	ractivos multilingües y multiplataforma	114	Sí	103.324,06 €	90.080,90 €	30.627,51
2012-DTIC-000065-	CODESYNTAX SL	robsoc: robotic social curation and social intelligence (edukien curation	109	Sí	128.240,54 €	128.240,54 €	43.601,78
2012-DTIC-000066-	AG INFORMATICA Y SERVICIOS SA	erp_ag_web_cloud	79	no	67.556,42 €	67.556,42 €	
2012-DTIC-000067-	IGARLE, S.L.	open mobile	100	Sí	124.017,73 €	124.017,73 €	42.166,03
2012-DTIC-000068-	INNOVA4B SDAD COOP. P	observatorio para el empleo	90	no	120.804,57 €	120.804,57 €	
2012-DTIC-000069-	MONDRAGON SISTEMAS DE INFORMACION,	desarrollo de una aplicación software de detección de fallos mediante	111,6	Sí	108.203,00 €	108.203,00 €	36.789,02
2012-DTIC-000070-	INTERNET BUSINESS DEVELOPEMENT SL	gesub-ikt	82	no	19.815,02 €	19.815,02 €	
2012-DTIC-000071-	INNOVATE AND TRANSPORT ENGINEERING	eco assist	85	no	203.738,05 €	203.738,05 €	
2012-DTIC-000073-	COMUNICACIÓN INTERACTIVA ADIMEDIA,	desarrollo de nuevo libro electrónico enriquecido (proyecto alaiburu)	105	Sí	82.908,00 €	35.000,00 €	11.900,00
2012-DTIC-000074-	CARLOS ANTA MANSILLA	erp para la gestion de empresa	45	no	2.500,00 €	2.500,00 €	
2012-DTIC-000075-	MAIDER ALKORTA INDO	portal-web innovador de gipuzkoa-euskadi	70	no	17.700,00 €	17.700,00 €	
2012-DTIC-000076-	FIDENET COMUNICACIÓN S.L.	desarrollo de sistema informático "comercializa 2.0"	94	no	38.547,40 €	38.547,40 €	
2012-DTIC-000077-	ANTPROJECT TVIP SL	usereye	121	Sí	33.392,00 €	33.392,00 €	11.353,28
2012-DTIC-000078-	ULMA EMBEDDED SOLUTIONS, S. COOP.	ulma embedded solutions	68	no	184.389,87 €	184.389,87 €	
2012-DTIC-000079-	ANER SISTEMAS INFORMATICOS, S.L.	aner: nuevo mercado a través de "gestionnova"	113,65	Sí	163.145,60 €	158.945,60 €	45.000,00
2012-DTIC-000081-	NEOFIS NUEVAS TECNOLOGIAS, S.L.	globalink	101	Sí	31.189,67 €	28.189,67 €	9.584,49 €
2012-DTIC-000082-	AKTING INGENIARITZA SL	desarrollo de aplicaciones web en tiempo real utilizando la tecnología comet	85	no	33.328,40 €	33.328,40 €	
2012-DTIC-000085-	INTEGRATED TECHNOLOGY SYSTEMS	mejora servicios cloud de seguridad	50,25	no	368.029,72 €	368.029,72 €	
2012-DTIC-000086-	GLOBAL BIOSFERA PROTEC S.L	market global local	68	no	#####	#####	
2012-DTIC-000087-	SYSLAN INGENIERÍA DE LA INFORMACIÓN	ikastola 2.0	91	no	21.160,00 €	21.160,00 €	
2012-DTIC-000088-	LIBREAN KOOP ELK TXIKIA	zuzenean	93	no	77.250,00 €	77.250,00 €	
2012-DTIC-000090-	NESPLORA NEUROSCIENCE SUPPORT	"isla calma" osasuna	82,5	no	81.024,00 €	81.024,00 €	
2012-DTIC-000091-	CTI SOFT S.L.	proyecto desarrollo spyro sat touch sst	99,7	Sí	121.691,00 €	121.691,00 €	41.374,94
2012-DTIC-000094-	INFORMÁTICA 68 S.A.	izaro w-lean: "desarrollo de un novedoso producto ligero y de bajo coste	131,15	Sí	106.664,00 €	106.664,00 €	36.265,76



Gipuzkoako Foru Aldundia

Berrikuntzako, Landa Garapeneko eta Turismoko Departamentua
Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo

2012-DTIC-000096-	TOKIKOM SL	tokikom plataforma digital komuna	101	Sí	44.730,00 €	44.730,00 €	15.208,20
2012-DTIC-000097-	SOUTH VISION SOLUTIONS S.L.	sistema para el diseño, gestión y verificación de rutas de escape o rutas de	63	no	119.446,16 €	119.446,16 €	
2012-DTIC-000098-	K 35 IT MANAGERS GROUP SL	plataformas post pc	80,25	no	74.776,58 €	74.776,58 €	
2012-DTIC-000103-	AKTING INGENIARITZA SL	suma :: sustainable urban mobility application	70	no	118.424,06 €	118.424,06 €	
2012-DTIC-000104-	STRATEGIC GRAPHIC SYSTEMS S.L.	(inci)	130	Sí	28.630,00 €	24.400,00 €	8.296,00 €
2012-DTIC-000105-	STRATEGIC GRAPHIC SYSTEMS S.L.	desarrollo de un módulo de gestión de cuadernos de campo vitícola (ccv)	86	no	53.270,00 €	53.270,00 €	
2012-DTIC-000106-	EMEDICA, S.L.	ituc ohean 3d	88	no	117.570,98 €	117.570,98 €	
2012-DTIC-000107-	G.G. GABINETE DE GESTIÓN S.L.	servicio (saas) avanzado destinado a aplicaciones de gestión en adminis	71	no	127.617,21 €	127.617,21 €	
2012-DTIC-000108-	ELIXIR FILMS SL	avac	88	no	64.685,00 €	64.685,00 €	
2012-DTIC-000109-	LOTURA S.COOP.	plataforma de escritores noveles	93	no	13.900,00 €	13.900,00 €	
2012-DTIC-000112-	BIDASOALDIA COMUNICACION 2010 S.L.	bidasoaldia.tv	65	no	25.436,00 €	25.436,00 €	
2012-DTIC-000113-	ELKAI DESARROLLOS DIGITALES, SL	misdocumentosonline	58	no	55.786,00 €	55.786,00 €	
2012-DTIC-000115-	TAI GABE DIGITALA S.L.	naiz.info: plataforma digital multicanal	85	no	229.500,00 €	229.500,00 €	
2012-DTIC-000118-	ARGAZKI PRESS SL	bideo emisioa zuzenean internet bidez	93	no	46.875,20 €	46.875,20 €	
2012-DTIC-000119-	CICERONE ENTORNOS INTERACTIVOS S.L	openvd. solución para la virtualización y mantenimiento de aulas	96	Sí	31.735,68 €	31.735,68 €	10.790,13
2012-DTIC-000120-	GAZTELUPEKO HOTSAK SL	2012	55	no	52.477,41 €	52.477,41 €	
2012-DTIC-000121-	SYNERGICA FORWARDING	integración en la red telematica gipuzkoashare	65	no	7.750,00 €	7.750,00 €	
2012-DTIC-000124-	ADUR SOFTWARE PRODUCTIONS S.COOP	ventinf - ventanas de información de procesos cliente / proveedor	88	no	50.564,36 €	50.564,36 €	

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y MIEMBROS DE LA RVCTI

Expediente	Empresa	Denominación	PUNTO	SUV	Importe	Presupuesto	Sub ención
2012-DTIC-000001-	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS HOSTELERÍA	hondarribia market place	16	no	39.500,00 €	39.500,00 €	
2012-DTIC-000003-	COLEGIO DE DENTISTAS DE GIPUZKOA/	desarrollo de aplicación	71	no	4.685,00 €	4.685,00 €	
2012-DTIC-000010-	FUNDACIÓN AZTI - AZTI FUNDAZIOA	virtualización del centro proceso de datos de azti-pasaia	30	no	100.512,00 €	100.512,00 €	
2012-DTIC-000018-	ISEA S. COOP.	klik sormen	64	no	129.467,00 €	129.467,00 €	
2012-DTIC-000019-	ISEA S. COOP.	tr@nsikt	31	no	156.972,00 €	156.972,00 €	
2012-DTIC-000022-	REAL CLUB DE TENIS DE SAN SEBASTIAN -	desarrollo aplicacion android - iphone	62	no	7.759,00 €	7.759,00 €	
2012-DTIC-000032-	ASOC COMERCIO HOST Y SERVICIOS IRUN	mugan-irun comercio asociado 2.0	42	no	76.051,00 €	76.051,00 €	
2012-DTIC-000036-	GAIA NET EXCHANGE S.L.	gaia net exchange 2.0	83	Sí	86.122,00 €	86.122,00 €	43.061,00
2012-DTIC-000038-	LORTEK	agite	72	no	159.253,00 €	159.253,00 €	
2012-DTIC-000039-	FUNDACION CENTRO DE TECNOLOGIAS DE	grafema	83	Sí	134.034,00 €	134.034,00 €	67.017,00
2012-DTIC-000041-	URTXINTXA ATSEDENALDIKO HEZITZAILEEN	aisialine: ikus eta entzun digitalean	41	no	50.190,92 €	50.190,92 €	
2012-DTIC-000045-	AMETZAGAIÑA, AIE	mapping: mapetan hizkuntza ingeniartzako tresnak txertatzea	66	no	45.500,00 €	45.500,00 €	
2012-DTIC-000049-	SOZIOLINGUISTIKA KLUSTERRA	ahozko kale erabilera neurtzeko aplikazioa	81	Sí	36.925,00 €	36.925,00 €	18.462,50
2012-DTIC-000050-	FAGOR HOMETEK	aplicaciones para móvil dirigidas a niños para la creación de espacios de	65	no	136.300,00 €	136.300,00 €	
2012-DTIC-000058-	GISA ELKARTEA	redmine proiektu kudeatzaile android plataformatik kudeatzeko aplikazioa	50	no	4.100,00 €	4.100,00 €	
2012-DTIC-000072-	HISPAVISTA LABS AIE	globedia 2.0	65	no	54.152,00 €	54.152,00 €	
2012-DTIC-000080-	ELHUYAR FUNDAZIOA	informazioa eta ezagutza eleanitza kudeaketa erraminta	27	no	103.521,00 €	103.521,00 €	
2012-DTIC-000089-	ELKARTU	sistema automático de elaboración de planes de vida para personas con	30	no	97.240,60 €	97.240,60 €	
2012-DTIC-000092-	BADIHARDUGU ELKARTEA	ahotsak.com, euskal herritik europara. internalizazioa eta lokalizazioa.	55	no	56.000,00 €	56.000,00 €	
2012-DTIC-000093-	TECNUN - ESCUELA SUPERIOR DE	izaro w-lean: desarrollo de un novedoso producto ligero y de bajo coste	97	Sí	120.243,00 €	120.243,00 €	60.121,50
2012-DTIC-000095-	EUSKAL HERRIKO BERTSOZALE ELKARTEA	bertsu-eskola digitala	84	Sí	57.984,60 €	57.984,60 €	28.992,30
2012-DTIC-000099-	ESLE - EUSKADIKO SOFTWARE LIBRE	sourceplanet gipuzkoa - fase 1	75	Sí	98.163,02 €	82.322,00 €	41.161,00
2012-DTIC-000100-	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL	ux-eval	70	no	42.937,69 €	42.937,69 €	
2012-DTIC-000101-	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL-	e-zaindu: una aplicación pub-sub para dispositivos móviles en entornos	79	Sí	48.748,24 €	48.748,24 €	24.374,12
2012-DTIC-000102-	TALLERES PROTEGIDOS GUREAK SA	gure-lainoa	73	no	115.405,08 €	115.405,08 €	
2012-DTIC-000111-	BUSINESS INNOVATION BROKERS S. COOP.	de gipuzkoa.	38	no	65.047,90 €	65.047,90 €	
2012-DTIC-000114-	EUSKAL HERRIKO LAN BABETUAREN	cir centro integral de recursos	66	no	226.559,88 €	226.559,88 €	
2012-DTIC-000116-	KATEA LEGAIA SLL	@kl inguru birtuala	47	no	134.743,65 €	134.743,65 €	
2012-DTIC-000117-	FUNDACIÓN ARKEOLAN	acbia. aplicación de códigos binarios (dm) para la innovación en arqueología.	16	no	47.647,66 €	47.647,66 €	
2012-DTIC-000122-	ONG PAUSUMEDIA	bidasoamedia.info en los dispositivos móviles	46	no	34.740,00 €	34.740,00 €	
EN PAPEL	ASMOZ FUNDAZIOA		74	Sí		28.618,60 €	14.309,30
EN PAPEL	DANTZA GARATZEKO ELKARTEA		35	no		61.457,62 €	
EN PAPEL	EKAI INNOVATIG PUBLIC POLICY		16	no		25.400,00 €	